

CoUNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

DIRECCIÓN ACADÉMICA CoCoA - Matemáticas Básicas 2017-III

Proyecto de inversión: Transformación pedagógica, apoyo al éxito académico y mejoramiento continuo de programas curriculares en la sede Bogotá.

Objetivo 2: Implementar y gestionar un programa de tutorías académicas en asignaturas con los índices más altos de repitencia y permanencia para los estudiantes de la sede Bogotá

1. Número de personas a vincular: DOS (2)

2. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia (según el perfil específico).
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre y de acuerdo con el tipo de admisión deben cumplir una de las siguientes condiciones:
 - Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
 - Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
 - Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

3. Perfiles Específicos:

Perfil 1: Estudiante de postgrado, con un avance mínimo del 40% en su programa, que tenga pregrado en Matemáticas

- Preferiblemente experiencia certificada en:
 - Moderación virtual de foros de Matemáticas Básicas.
 - En el fortalecimiento del aprendizaje de las matemáticas, bajo la modalidad virtual, abordando problemas o situaciones ricas en contexto.
 - Diseño de materiales que apoyen de manera novedosa el proceso de enseñanza aprendizaje **virtual** de las Matemáticas Básicas.

- Tener buen manejo de herramientas informáticas, tales como: Moodle, Tex, GeoGebra, NViVo, etc.
- Ser puntual en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Tener disponibilidad de tiempo para cumplir con las 20 horas semanales requeridas.

Perfil 2: Estudiante de pregrado. Haber aprobado mínimo el 70% del programa de la carrera de matemáticas.

- Preferiblemente experiencia certificada en:
 - En el fortalecimiento del aprendizaje de las matemáticas y otras áreas de las ciencias naturales, bajo la modalidad virtual y/o presencial, abordando problemas o situaciones ricas en contexto.
 - Diseño de materiales y situaciones ricas en contexto, que apoyen de manera novedosa el proceso de enseñanza aprendizaje de las matemáticas y otras ciencias naturales.
- Tener disponibilidad de tiempo para cumplir con las 20 horas semanales requeridas.
- Ser puntual en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

4. Actividades a desarrollar:

Perfil 1:

- Diseñar autónomamente y en grupo el material que será utilizado virtualmente en el proyecto CoCoA y en los Workshops presenciales de los programas Grupos de Estudio Autónomo y Ser Pilo Paga de la Dirección Académica.
- Emitir un reporte sobre los resultados obtenidos durante el proceso de diseño de material para el proyecto CoCoA y para los Workshops presenciales.
- Implementar en el sitio web de CoCoA el material diseñado para fortalecer el aprendizaje matemático, en ambientes virtuales, de los estudiantes de la sede - Bogotá.
- Participar activamente y colaborar en los Workshops que se desarrollen con los tutores vinculados a los programas Grupos de Estudio Autónomo y Ser Pilo Paga de la Dirección Académica.
- Asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales con los miembros de los equipos de trabajo de CoCoA y de la Dirección Académica.
- Presentar mensualmente informes de avance y realización de actividades.

Perfil 2:

- Diseñar autónomamente y en grupo el material que será utilizado virtualmente en el proyecto CoCoA y en los Workshops presenciales de los programas Grupos de Estudio Autónomo de la Dirección Académica.
- Participar activamente y colaborar en los Workshops que se desarrollen con los tutores vinculados a los programas Grupos de Estudio Autónomo de la Dirección Académica.
- Asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales con los miembros de los equipos de trabajo de CoCoA y de la Dirección Académica.
- Presentar mensualmente informes de avance y realización de actividades.

IMPORTANTE: Los **estudiantes** seleccionados deben aceptar cláusula de confidencialidad y no revelación de la información, además ceder los derechos económicos (nunca los morales) y de propiedad de los productos académicos que se desarrollarán como parte de esta vinculación a nombre de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Disponibilidad de tiempo requerida:

Perfil 1: (20 horas / semana)

Perfil 2: (20 horas / semana)

6. Estímulo económico mensual estudiante auxiliar:

Perfil 1: \$ 1.520.000

Perfil 2 1.000.000

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 070/09 del CA) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 028/10 del CSU) y con otra vinculación como Estudiante Auxiliar (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del CSU) siempre y cuando supere los topes máximos de horas y de estímulo económico establecidos en la normatividad.

7. Duración de la vinculación: 4 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

a. Los estudiantes interesados y que cumplan con los requisitos exigidos en el perfil deben realizar su postulación haciendo clic en el botón “postularme” ubicado junto a este documento y en el link <http://diracad.bogota.unal.edu.co/convocatorias>, desde el momento de la publicación de esta convocatoria hasta las **2:00 p.m. del 14 de septiembre de 2017**.

b. En el momento de aplicar a la convocatoria, las personas interesadas deben cargar en la aplicación dispuesta para tal fin los siguientes documentos:

- Formato único de hoja de vida; descargarla en: <http://diracad.bogota.unal.edu.co/resources/formatos/FUHVS.pdf>
- Copia del documento de identidad.
- Copia de la historia académica 2017-I descargada del SIA.
- Soportes de experiencia relacionada.
- Copia del carnet y/o recibo de matrícula pagado.

Nota 2: Los **documentos deben ser adjuntados en un único archivo en PDF** o en un archivo ZIP (máximo 20 Mb). **No se evaluará documentación incompleta**

9. La selección se efectuará así:

- **Primera fase:** Evaluación de la hoja de vida. (Se tiene en cuenta el P.A.P.A. como uno de los criterios de selección).
- **Segunda fase:** Se citará a entrevista en el caso de ser necesario.
- **Tercera fase:** Selección y vinculación de los Estudiantes Auxiliares requeridos.

Los resultados se publicarán en la página <http://bogota.unal.edu.co/convocatorias/estudiantes-auxiliares/>